

## LAS OPERACIONES DE REFORMULACIÓN<sup>1</sup>

MARÍA PILAR GARCÉS GÓMEZ  
*Universidad Carlos III de Madrid*

### 1. LA REFORMULACIÓN

¿En qué consiste la reformulación? ¿Cuál es su función? ¿Cómo se realiza este tipo de operación? Estas son las preguntas básicas que nos planteamos en este trabajo y a las que intentaremos dar respuesta.

La reformulación es un procedimiento de organización del discurso que permite al hablante volver sobre un segmento anterior para reinterpretarlo y presentarlo de una manera distinta. Lo que caracteriza a la reformulación en contraste con otras funciones discursivas es el proceso retroactivo que permite explicar, rectificar, reconsiderar, recapitular o distanciarse de una formulación previa.

Este proceso puede iniciarlo el hablante cuando considera que la formulación elegida para comunicar algo no expresa de modo adecuado lo que pretende transmitir y, por tanto, emplea una nueva formulación lingüística más acorde con su intención comunicativa o puede ser su interlocutor el que vuelva sobre ese enunciado y le asigne una nueva interpretación por suponer que a partir de ese primer miembro no se comprende adecuadamente lo dicho.

---

<sup>1</sup> Este trabajo se enmarca en el proyecto de investigación HUM 2004-00605/FILO, financiado por el Ministerio de Educación y Ciencia.

Se ha diferenciado el papel que cumple la reformulación en el discurso no planificado, destinado principalmente a resolver problemas de comprensión comunicativa, de la función que desempeña en el discurso planificado, en el que se convierte principalmente en un mecanismo para alcanzar determinados efectos contextuales (Blakemore 1993:102)<sup>2</sup>. Sin embargo, esta distinción no se corresponde con los hechos analizados, ya que en ambos casos la reformulación se configura como un mecanismo que refleja la capacidad que tiene el hablante para elegir la formulación más adecuada para lo que pretende comunicar y, de este modo, guiar a su interlocutor a conseguir la interpretación precisa.

## 2. LAS OPERACIONES DE REFORMULACIÓN

La caracterización de los procesos de reformulación se ha configurado en torno a dos tipos de relaciones fundamentales: parafrástica y no parafrástica; sin embargo, la reformulación no es una categoría simple, que se ajuste únicamente a estos dos tipos, sino que es una categoría compleja que incluye funciones discursivas muy diversas. Además, los marcadores de reformulación que realizan esta operación adquieren sentidos, según los contextos, que podrían encuadrarse en uno u otro tipo.

La reformulación *parafrástica* se ha definido como una relación de equivalencia, basada en una equivalencia semántica entre los miembros, que se muestra de modo gradual de un máximo a un mínimo, o en una predicación de identidad determinada por los marcadores discursivos, cuando la relación de equivalencia semántica es débil o no existe (Gülich y Kotschi 1983, 1987a, 1987b; Rossari 1997; Hossbach 1997).

Esta noción de paráfrasis no ha de concebirse como una relación de equivalencia en la que un conjunto de frases comparten una serie de rasgos significativos, ni como una predicación de identidad, que

---

<sup>2</sup> Esta distinción se establece en el marco de la teoría de la relevancia que tiene en cuenta los procesos cognitivos necesarios para la interpretación de los enunciados (Sperber y Wilson 1986, 1995); se considera que la decisión de reformular una expresión se debe a que el hablante reconoce que su formulación inicial no ha conseguido ser lo suficientemente relevante según sus propósitos comunicativos y ha de formularla de nuevo para obtener la relevancia óptima (Blakemore 1993, 1996).

manifiesta una visión estática del fenómeno, cuando, en realidad, se trata de una actividad dinámica, constituida en el propio discurso. De ahí, la propuesta de Catherine Fuchs (1994) de hablar de una dinámica de la identificación que permite establecer el parentesco semántico entre los enunciados a partir de sus propiedades significativas, de los marcadores que establecen la relación y de la interpretación determinada por el contexto. Esta relación no es exclusivamente lingüística, sino que se configura como una estrategia cognitivo-lingüística de los hablantes que proceden a identificar momentáneamente las significaciones de los enunciados enlazados, anulando las diferencias en beneficio de las semejanzas.

La denominación de reformulación *no parafrástica* ha sido propuesta por E. Roulet (1987:115) en el marco teórico de la denominada escuela ginebrina de análisis del discurso. Se define como un tipo de relación interactiva, no argumentativa, en la que el hablante presenta la intervención principal como una nueva formulación ligada a un cambio de perspectiva enunciativa de un primer movimiento discursivo (o de un implícito), al mismo tiempo que establece una subordinación jerárquica del segmento de referencia respecto del segmento reformulado. Se diferencia de la anterior, que enlaza constituyentes del mismo nivel jerárquico entre los que se establece únicamente una relación de paráfrasis.

En este mismo ámbito, C. Rossari (1997) mantiene la distinción de dos tipos de reformulación, basándose en el funcionamiento semántico-pragmático del marcador: si el marcador establece una predicación de identidad entre los miembros relacionados, se tratará de una operación de reformulación parafrástica; si el marcador permite reinterpretar el segmento que se reformula, según una nueva perspectiva enunciativa anunciada por las instrucciones semántico-pragmáticas del marcador, resulta una operación de reformulación no parafrástica<sup>3</sup>.

La propuesta más completa de los procesos de reformulación ha sido realizada por E. Gülich y Th. Kotschi (1983, 1987a, 1987b, 1995, 1996), reelaborada, posteriormente, por Th. Kotschi (2001)<sup>4</sup>.

---

<sup>3</sup> El grado de menor o mayor distancia que se establezca entre la segunda formulación y la primera lleva a esta autora a clasificar estos marcadores en cuatro grupos: de *recapitulación*, de *reconsideración*, de *distanciación* y de *invalidación* (Rossari 1997:13-23).

<sup>4</sup> Para estos autores, la reformulación se caracteriza fundamentalmente como un proceso de organización discursiva que tiene un carácter interactivo, dado que su

En sus primeros trabajos (1983, 1987a, 1987b), se centran en el estudio de las relaciones de reformulación parafrástica y de los marcadores que las realizan; en los posteriores (Gülich y Kotschi 1995, 1996; Kotschi 2001), diferencian los procesos de reformulación parafrástica de los de reformulación no parafrástica.

La reformulación *parafrástica* se basa en la relación de equivalencia entre dos segmentos discursivos que tienen un mismo nivel jerárquico. Esta relación es gradual y puede ser más fuerte o más débil dependiendo de los constituyentes enlazados y de los marcadores de reformulación empleados. La relación de paráfrasis se configura en tres tipos: a) *expansión* (la expresión reformulada es más amplia semánticamente que la expresión de referencia); b) *reducción* (los rasgos semánticos de una unidad semántica más compleja son “condensados” en la expresión reformulada); c) *variación* (los rasgos semánticos son equiparables). Las marcas que llevan a cabo este tipo de operación presentan diversas realizaciones según el grado de equivalencia existente entre los segmentos concatenados (Gülich y Kotschi 1987a, 1987b).

La reformulación *no parafrástica* se caracteriza por el cambio de perspectiva enunciativa entre la expresión de referencia y la reformulada y el proceso de distanciamiento que ese cambio conlleva; de este modo, según el mayor o menor grado de distanciamiento entre ellas, se distinguen tres tipos<sup>5</sup>: a) *recapitulación* (grado mínimo), b) *reconsideración* (grado medio), y c) *separación* (grado máximo). En este tipo de reformulación, la presencia de los marcadores es obligatoria, ya que son los encargados de establecer los diferentes tipos de relaciones entre los miembros (Kotschi 2001).

La noción de reformulación aplicada al estudio de los marcadores que realizan este tipo de operación en español también se basa en el proceso de reinterpretación. Según la definición de M.<sup>a</sup> Antonia

---

función es la de resolver problemas de intercomprensión entre los interlocutores y la de guiar su relación interpersonal. Esta consideración se basa en la teoría de la formulación propuesta por G. Antos (1982).

<sup>5</sup> Esta distinción está basada en la propuesta de C. Rossari (1997) señalada anteriormente en la nota 3. En una primera clasificación conjunta, E. Gülich y Th. Kotschi (1995, 1996) distinguen dos tipos de reformulación no parafrástica: *disociación*, si la expresión de referencia no queda invalidada por la expresión reformulada y *corrección*, si resulta eliminada. En una propuesta posterior, Th. Kotschi (2001) considera que la *corrección* ha de separarse de la reformulación no parafrástica, ya que supone la eliminación de lo expresado previamente.

Martín Zorraquino y José Portolés (1999:4121), los marcadores de reformulación presentan el miembro del discurso en el que se encuentran como una nueva formulación de lo que se pretendió decir con un miembro anterior, donde quedarían integrados tanto los marcadores explicativos como los que suponen un distanciamiento, una recapitulación o una rectificación del miembro anterior.

La propuesta de Luis Cortés y M.<sup>a</sup> Matilde Camacho (2005), referida al discurso oral, caracteriza la reformulación como una relación jerárquica unidireccional, porque, a juicio del hablante, una unidad es siempre más importante que otra y porque estas unidades se yuxtaponen de modo que la última puede entenderse sin ayuda de la primera<sup>6</sup>. Señalan que la relación establecida entre los segmentos es de subordinación de un segundo término, que modifica, aclara o rectifica a uno anterior, que ha de ser considerado como núcleo. Diferencian dos tipos de reformulación, basándose en la clasificación de los marcadores: 1) *no parafrásticos*, subdivididos en *concreción propia*, *resumen*, *generalización*, *relieve*, *restricción*, *rectificación*<sup>7</sup>, y 2) *parafrásticos*, pero no establecen las bases que dan lugar a esta tipología.

En nuestra consideración, el proceso de reformulación consiste en volver sobre un segmento del enunciado anterior, sobre el enunciado completo o sobre la enunciación, para expresarlo de otra manera. Se trata de un procedimiento de reinterpretación discursiva, que permite al hablante formular de nuevo su mensaje para que el interlocutor lo interprete del modo adecuado. Las razones que motivan ese proceso son de diverso tipo: se pretende explicar lo dicho en una formulación previa; se quiere recapitular lo anterior mediante una nueva formulación; se hace una reconsideración y se expresa desde un nuevo punto de vista; se quiere establecer una separación que puede ser de distinto grado; o se corrige lo dicho en un segmento precedente.

---

<sup>6</sup> En los textos escritos esta relación de unidireccionalidad no es tan relevante; quien construye el texto emplea los dos segmentos, el de referencia y el reformulado, porque quiere que su interlocutor llegue a una interpretación determinada del conjunto; por ello, la nueva formulación no puede entenderse sin relacionarla con la previa.

<sup>7</sup> Los marcadores *mejor dicho*, *o sea*, *o y bueno* participan de las características de los marcadores de reformulación parafrástica y del grupo de los de rectificación, incluidos en la reformulación no parafrástica, según su clasificación.

Este tipo de operación se realiza mediante los marcadores de reformulación que comparten con los demás marcadores discursivos las características siguientes: 1) son unidades lingüísticas invariables; 2) están al margen de la predicación oracional; 3) enlazan el miembro del discurso en el que se encuentran con otro precedente, expreso o implícito; 4) permiten guiar, según sus características semánticas y pragmáticas, las inferencias que se realizan en la comunicación (Martín Zorraquino y Portolés 1999).

¿Cuáles son los rasgos específicos que permiten diferenciarlos de los demás marcadores discursivos<sup>8</sup> y constituir un grupo específico? Destacamos las siguientes características que los definen como tales:

1. Proceso de reinterpretación que supone una vuelta a un segmento previo para formularlo desde una perspectiva distinta. Ahora bien, hay opiniones diversas en cuanto a la consideración de que el proceso de reinterpretación sea característica exclusiva de la reformulación no parafrástica (Roulet 1987; Rossari 1997) o se realice en todos los procesos de reformulación (Kotschi 2001). La primera propuesta considera que no hay reinterpretación en las relaciones establecidas por los reformuladores parafrásticos porque no hay cambio de perspectiva enunciativa, lo que sí sucede con los reformuladores no parafrásticos; sin embargo, el cambio de perspectiva enunciativa, entendido como variación del punto de vista del segmento referente respecto del segmento reformulado, se realiza en ambos casos, consecuencia del carácter polifónico que caracteriza a este mecanismo y del que tratamos a continuación.

2. Carácter polifónico. El proceso retroactivo que supone la vuelta a lo anterior implica también introducir un nuevo punto de vista coincidente o no con el del segmento de referencia; de ahí el carácter polifónico que manifiestan las estructuras enlazadas por un marcador de reformulación. Hay que tener en cuenta, sin embargo, que algunos de estos marcadores establecen relaciones basadas en la identificación de significados o de referentes, o en la explicación o definición de un segmento previo, casos en los que la

---

<sup>8</sup> Entre las diversas clasificaciones de los marcadores discursivos, elegimos la que diferencia los siguientes grupos: estructuradores de la información, conectores, reformuladores, marcadores de control del contacto y operadores (Martín Zorraquino y Portolés 1999; Portolés 2001, 2004).

reinterpretación no surge a través de un proceso inferencial y, por tanto, no se producen fenómenos de polifonía.

3. Relación jerárquica de igualdad o de subordinación del segmento de referencia respecto del segmento reformulado. Se considera que en las relaciones parafrásticas se configura una relación de identidad jerárquica entre los segmentos enlazados y en las no parafrásticas, de subordinación del segmento de referencia respecto del segmento reformulado (Roulet 1987; Rossari 1997). Sin embargo, en la denominada reformulación parafrástica, hay que distinguir los casos en los que se establece una relación de equivalencia significativa, donde no es posible caracterizar un constituyente como principal y otro como subordinado, ya que ambos son igualmente válidos para la continuación del discurso, de aquellos en los que se da una relación inferencial por la que el segmento de referencia ha de interpretarse exclusivamente en el sentido señalado en el segmento reformulado, donde se configura una relación jerárquica si se fundamenta en que este es el único válido para proseguir el discurso. En la reformulación no parafrástica, el segmento reformulado es el que ha de ser considerado más relevante.

4. Significado de los marcadores de reformulación. Los marcadores discursivos se caracterizan por tener una serie de instrucciones semánticas o significado básico y una serie de sentidos que pueden adquirir en un contexto determinado (Ducrot 1980)<sup>9</sup>; en este aspecto, la función básica de estos marcadores está centrada en la reformulación y los valores argumentativos que pueden adquirir en determinados enunciados de justificación de un determinado argumento o de consecuencia o deducción, que se deriva de lo expresado previamente, vienen determinados por los sentidos contextuales.

---

<sup>9</sup> Otros autores distinguen entre instrucciones de primer nivel (Luscher 1989, 1993) o valor de base (Moeschler 1991), de tipo semántico, e instrucciones de segundo nivel o instrucciones pragmáticas, de carácter virtual, que se aplican siempre que las anteriores no permitan interpretar correctamente un enunciado. El problema surge porque las instrucciones básicas deberían permitir la interpretación del enunciado y las instrucciones secundarias añadir valores contextuales; por eso, preferimos considerar que se trata de un significado básico, establecido lingüísticamente y válido para todos sus empleos, y una serie de sentidos contextuales.

### 3. TIPOLOGÍA DE LOS MARCADORES DE REFORMULACIÓN<sup>10</sup>

El estudio de la reformulación nos ha permitido definir este concepto como una vuelta a un segmento previo, que puede estar presente o permanecer implícito, para expresarlo de otra manera. A partir de esta caracterización, se puede establecer una tipología de los marcadores de reformulación, distinguiendo dos grupos fundamentales: los marcadores de reformulación parafrástica (relaciones de equivalencia) y los de reformulación no parafrástica (relaciones de distanciamiento), teniendo en cuenta que las funciones discursivas que se incluyen en cada una de estas etiquetas son muy variadas.

3.1. La característica de los marcadores de reformulación parafrástica es la relación de equivalencia discursiva, basada en el parentesco semántico que se establece entre los enunciados, o en las relaciones inferenciales que llevan a considerar que el segmento de referencia ha de ser interpretado en el sentido que se manifiesta en el segmento reformulado. Se trata, en el primer caso, de una relación en la que se explica, se aclara, se define, se especifica, se denomina o se rectifica lo expresado previamente; en el segundo, es una operación que está fundamentada en el modo en el que hay que interpretar el enunciado y que viene determinada por los tópicos creados por el hablante en el propio discurso o bien por los conocimientos compartidos por los interlocutores. Distinguimos dos grupos: a) los que establecen relaciones semánticas de equivalencia o identificación significativa o relaciones de tipo inferencial; b) los que señalan una precisión o corrección de lo anterior.

3.1.1. Los marcadores discursivos que establecen el primer tipo de operación en español son: *es decir, o sea, esto es, a saber*<sup>11</sup>. Los dos primeros son los más frecuentes y los que manifiestan mayor número de funciones discursivas; se diferencian entre sí por el tipo

---

<sup>10</sup> En este trabajo, nos centramos en la consideración de los significados básicos de los marcadores de reformulación; para otros valores contextuales, *cf.* Garcés (2005).

<sup>11</sup> Para la descripción de los diferentes empleos discursivos de estos marcadores, *cf.* Casado Velarde (1991), Galán (1998), Martín Zorraquino y Portolés (1999), Portolés (2001, 2004), Garcés (2005).

de conexión: con *es decir* se produce una identificación entre los dos segmentos, con *o sea* se da una explicación alternativa (ejemplos 1 y 2), y por el tipo de implicación del hablante en el discurso: con *es decir* la implicación es menor, el recorrido inferencial que ha de realizar el interlocutor se funda en los conocimientos comunes que ambos poseen; con *o sea* la vinculación es mayor, ya que entre varias posibilidades de equiparación, el hablante elige aquella que ha de inferirse necesariamente (ejemplos 3 y 4).

- (1) Antes las tierras se dejaban en barbecho, *es decir*, la tierra descansaba sin sembrar durante un año (L. A. Nieto, *La alimentación y las enfermedades*, 2004, CREA).
- (2) La instalación no es opcional, *o sea* que el cliente no puede evitarla (*El País, Ciberpaís*, 30/01/2003, CREA).
- (3) El proyecto [de dispensar heroína a los toxicómanos] tiene por objetivo la reducción de daños, *es decir*, no se propone resolver la adicción del paciente, sino acercarle al sistema sanitario para que su toxicomanía le produzca el mínimo perjuicio posible y su calidad de vida mejore (*El País*, 09/09/2003, CREA).
- (4) En Nueva York primero disparan y después preguntan, *o sea*, primero se protegen ellos y luego se sirven de una oportunidad para que hables (J. Sierra i Fabra, *El regreso de Johnny Pickup*, 1995, CREA).

*Esto es* establece una identificación de significado, de sentido o de referencia de los miembros concatenados (ejemplo 5) y *a saber*, una identificación o enumeración de los referentes (ejemplo 6).

- (5) El Ensayo sobre la lucidez es una reflexión sobre la democracia, y lo he escrito para que lo fuese, lo es de manera radical, *esto es*, intenta ir a la raíz de las cosas (*El País*, 24/04/2004, CREA).
- (6) El sentido crítico de todos y cada uno de los ciudadanos en una democracia tiene dos partes, *a saber*: capacidad de descubrir los errores y denunciarlos y la correspondiente capacidad de descubrir los aciertos y ponerlos de relieve (Á. Pombo, en *El Mundo*, 01/06/1996, CREA).

3.1.2. Los marcadores discursivos que establecen una precisión o corrección de lo previamente expresado, *mejor dicho*, *más bien*, *mejor aún*, conservan el significado léxico de indicar que la nueva expresión mejora la precedente, por lo que presentan un grado de gramaticalización menor que los anteriores. *Mejor dicho* supone una reformulación de lo dicho antes que queda precisado, modificado o corregido en su significante o en su significado por la nueva formulación (ejemplo 7). *Mejor aún* plantea una alternativa que, a juicio del hablante, corrige y mejora la anterior (ejemplo 8). *Más bien* presenta el segmento reformulado como una alternativa preferida (ejemplo 9).

- (7) ¿Qué es el hombre? O *mejor dicho*, ¿qué es la vida del hombre? (A. Cerezas, *Escaleras en el limbo*, 1991, CREA).
- (8) No sé si lo que se reivindicaba con tanta algarabía era el caso singular de una artista fuera de serie o, *más bien*, aquello era una añoranza genérica de los divos de antaño (*El País*, 04/06/2003, CREA).
- (9) Eso es lo que quiero, lo único que deseo ahora, quedarme dormida, irme perdiendo en el sueño como cuando me dan un tranquilizante, *mejor aún* cuando me lo inyectan y casi percibo su avance en la corriente de la sangre (A. Muñoz Molina, *Sefarad*, 2001, CREA).

3.2. Los marcadores de reformulación no parafrástica se caracterizan por la separación respecto de lo enunciado anteriormente, que puede ser de distinto grado, lo que permite distinguir entre: a) aquellos que manifiestan un grado de separación menor, dado que se trata de englobar en un último segmento lo que se ha expresado en los segmentos anteriores (*marcadores de recapitulación*); b) los de grado medio, donde el segmento en el que se encuentra el marcador supone una reconsideración de los miembros anteriores y la formulación de un nuevo punto de vista que puede estar en una misma dirección que todos o que alguno de los segmentos precedentes, o bien un punto de vista que reúne tanto los elementos concordantes como los discordantes, o bien un punto de vista contrario a lo previo (*marcadores de reconsideración*); y c) los que manifiestan un grado máximo de separación entre el segmento de referencia y el reformulado, ya que este supone la pérdida de

pertinencia de una parte o de todo lo expresado anteriormente (*marcadores de distanciamiento*).

3.2.1. El conjunto de los marcadores de recapitulación está compuesto por las siguientes unidades: *en suma*, *en resumen*, *en síntesis*, *en conclusión*, *en fin*. El empleo de estos marcadores permite al locutor volver sobre la formulación anterior para extraer de ella lo que se considera esencial. En este caso, no se pone en cuestión la primera formulación en cuanto al contenido de los segmentos que la integran, sino que la segunda parte es el resultado sintético, objetivo o subjetivo, de una visión englobadora de lo expresado en los segmentos anteriores.

Con *en suma*, el segmento en el que se localiza este marcador supone una reformulación de los segmentos de referencia explicitando el rasgo común que sirve para caracterizarlos en su conjunto:

- (10) Queremos unas relaciones que impliquen todas las capacidades de vivir el mundo, no meramente la ilusión de una libertad que siga ocultando las posibilidades infinitas de las relaciones humanas. Queremos, *en suma*, forjar alianzas que no se sustenten en la adhesión inquebrantable y sí en el mutuo enriquecimiento (C. Alborch, *Malas*, 2002, CREA).

Con *en síntesis*, el segmento que introduce este marcador presenta una reformulación en la que queda condensado todo lo dicho en los segmentos anteriores:

- (11) El propósito de estos parques es salvar el arte rupestre, pero con él también el entorno, la vida natural animal y vegetal, los establecimientos humanos tradicionales y, *en síntesis*, el conjunto incluyendo el paisaje y el ambiente (A. Beltrán, *Pueblos de Aragón*, 2000, CREA).

*En resumen* supone una reformulación de lo anterior presentado en sus rasgos más representativos:

- (12) El actor venezolano machaca, martillea, silabea las palabras. “Y es-to lo digo pa-ra-que se-pas que yo no soy mal-va-do”: *en resumen*, las mata a golpes (J. Carbonell, *Apaga y vámonos*, 1992, CREA).

*En conclusión* señala una recapitulación de lo anterior y el segmento introducido por este marcador se presenta como el resultado de todo ello:

- (13) En el Génesis queda claro: Adán fue creado por Dios; Eva salió de una costilla de Adán... Supongo que, *en conclusión*, se ve por dónde voy (*La Vanguardia*, 22/03/1994, CREA).

*En fin* marca el cierre de una serie discursiva y una vuelta a lo anterior para recapitular lo dicho o la propia enunciación con la intención de extraer conclusiones, de limitar o cancelar su validez o de señalar que no se añaden más segmentos informativos porque no tiene interés seguir con el tema tratado o porque se pasa a otro distinto.

La conclusión puede ser de tipo generalizador, si no se sitúa en el mismo nivel que los segmentos precedentes, sino que supone el paso de la descripción de los hechos concretos a extraer una generalización abarcadora de todos ellos y en un nivel superior de abstracción (ejemplo 14); o puede tratarse de un resumen, donde se condensan en el último miembro las reflexiones manifestadas en los segmentos anteriores (ejemplo 15):

- (14) Aún soy joven, tengo o conservo cierta facilidad para pintar esos cuadros en los que evoco historias de mi infancia, poseo una sólida reputación como pintor, tengo una esposa guapa e inteligente, puedo viajar a donde me plazca, quiero mucho a mis dos hijas y, *en fin*, resulta difícil encontrar motivos para sentirme desgraciado. Y sin embargo lo soy (E. Vila-Matas, *Suicidios ejemplares*, 1991, CREA).
- (15) Por los estudios se sabía que el programa de Edmundo era masivamente seguido; por los medios de comunicación, que había creado señas de identidad y que, casi todas las semanas, era el punto de partida de algún debate, noticia o reportaje. Un programa, *en fin*, perfecto para cualquier director de cadena: no daba problemas, rendía, cubría un horario comprometido (B. Gopegui, *Lo real*, 2001, CREA).

La vuelta a lo anterior supone, en algunos casos, atenuar la importancia de un hecho o de una idea expresados previamente; en este aspecto, se indica al interlocutor que la información mencionada antes carece de relevancia o que no se va a continuar con ese discurso. La

retirada o cancelación de una información da paso al triunfo de otra con mayor grado de pertinencia:

- (16) La instancia no estaba presentada muy correctamente pero, *en fin*, tratándose de él... he hecho la vista gorda y no hay ningún problema (C. Gallego, *Adelaida*, 1990, *CREA*).

3.2.2. El grupo de los marcadores de reconsideración se caracteriza, en contraste con los de recapitulación, por que la vuelta a la primera formulación no se hace para extraer lo esencial, sino para presentarlo desde otra perspectiva. Por ello, la utilización de un marcador de este tipo supone que ha habido un proceso previo de consideración de otros puntos de vista<sup>12</sup>, explícitos o implícitos, y a partir de esa reinterpretación se llega a la formulación de uno nuevo. En el conjunto de estos marcadores se puede establecer una distinción entre los que indican que el punto de vista dado en la reformulación debe ser considerado como el último y definitivo: *en definitiva*, *en resumidas cuentas*, *al fin y al cabo*, *a fin de cuentas*, y los que indican que se instaura un nuevo punto de vista a partir de la consideración de la totalidad de los elementos del punto de vista precedente: *después de todo*, *total*.

*En definitiva* supone una reinterpretación de los hechos expresados en los segmentos anteriores y la formulación de un punto de vista que se considera el último y concluyente:

- (17) [...] esta exposición nos habla de la vida, de los hombres, de cómo nos vemos y vemos a los demás y, *en definitiva*, de quiénes somos (*ABC Cultural*, 30/12/2002: El otro Eugenio d'Ors, *CREA*).

*A fin de cuentas* se caracteriza por señalar que ha existido un proceso de deliberación entre varias alternativas, que pueden estar explícitas o no, y que el segmento en el que se localiza este marcador es la opción que se impone sobre todas las demás:

---

<sup>12</sup> La noción de punto de vista es utilizada por O. Ducrot para distinguir el concepto de locutor y el de enunciador. El locutor (L) es el responsable del enunciado, mientras que los enunciadores (E) son “esos seres que supuestamente se expresan a través de la enunciación, sin que por ello se les atribuyan palabras precisas; si ellos «hablan», es sólo en el sentido de que la enunciación aparece como si expresara su punto de vista, su posición, su actitud, pero no, en el sentido material del término, sus manifestaciones concretas” (Ducrot 1986:208-209).

- (18) [...] Telnet quiere que la CIA reduzca su papel de instrumento para influir en los acontecimientos de otros países y regrese a su concepto original: conseguir acceso a la información que no se puede obtener abiertamente. “Esta es, *a fin de cuentas*, una organización de espionaje” (*El País*, 26/07/1997, CREA).

*Al fin y al cabo* indica que el segmento en el que se localiza supone una reconsideración de los miembros anteriores que, generalmente, presentan puntos de vista contrarios, y la formulación de un nuevo punto de vista, que se orienta o no en favor de una de las opciones anteriores:

- (19) [...] el blanco es la reunión de todos los colores, su ausencia da lugar a otro color que también ciega, el negro. Pues, *al fin y al cabo*, tanto el exceso de blancura como el de negrura terminan igual, ocultándolo todo (*El País*, *Babelia*, 24/04/2004, CREA).

*Después de todo* señala una reconsideración de los miembros anteriores y la elección de un nuevo punto de vista contrario a uno previo; la nueva formulación puede ir sobre miembros explícitos, pero, en la mayoría de los casos, se plantea sobre informaciones implícitas, por lo que el nuevo punto de vista no es fácilmente accesible en un contexto inmediato:

- (20) Durante la guerra civil en Liberia, Mary Brownell se percató de que las mujeres no tenían voz en aquel desolador conflicto. “Fuimos a la radio y pedimos a las mujeres que se unieran a nosotras en el ayuntamiento. Les dijimos: “No podemos permanecer sentadas; *después de todo*, nosotras somos las víctimas, las mujeres y los niños, así que debemos hacer algo” (C. Alborch, *Malas*, 2002, CREA).

*Total* supone la reconsideración de lo dicho o de lo inferido y de ahí se pasa a manifestar una conclusión general que engloba todos los elementos analizados tanto los coorientados como los antiorientados.

- (21) Si me compro un traje de chaqueta, igual me hielo, si me compro un vestido, igual no hace día como para ir con abrigo, *total*, que no me decido (A. Grandes, *Los aires difíciles*, 2002, CREA).

3.2.3. El grupo de los marcadores de distanciamiento se caracteriza por indicar que una parte o la totalidad de lo expresado en los segmentos de referencia, o de lo que se presupone o infiere en ellos, no se considera relevante para la continuación del discurso<sup>13</sup>.

Este rasgo significativo ha supuesto que puedan desempeñar funciones discursivas de oposición restrictiva o exclusiva respecto a lo expresado en los segmentos anteriores, lo que ha llevado a incluirlos en el grupo de los marcadores contraargumentativos (Garrido 2004), o a no tener en cuenta o a rechazar parcial o totalmente las inferencias que se extraen de los miembros precedentes y, por ello, a situarlos entre las marcas de concesión (Fuentes y Alcaide 2002).

En nuestra opinión, todos esos valores pueden darse como efectos de sentido en un contexto determinado, pero no ha de considerarse el valor semántico-pragmático fundamental, inherente a cada uno de esos empleos. Este valor es el reformulativo, ya que en todos los casos se vuelve sobre el miembro anterior, explícito o implícito, en el que se plantean distintos puntos de vista, que dan lugar a una serie de inferencias que son las que el hablante tiene en cuenta para hacer su nueva formulación. No se trata de reforzar una contraargumentación o una concesión, sino de señalar que esa conclusión a la que se llega ha sido establecida valorando los puntos de vista anteriores y estableciendo uno nuevo, coincidente o no con una parte o con la totalidad de los elementos enunciativos precedentes.

Los marcadores *de todos modos, de todas formas, de todas maneras* y las variantes *de cualquier modo, de cualquier forma, de cualquier manera* plantean diferentes alternativas que podrían ocurrir y se restringe su importancia, ya que tanto si se dan como si no, lo que se considera más relevante para la continuación del discurso es lo expresado en el segmento en el que se incluye alguno de estos marcadores:

- (22) Ella pagó sin rechistar. Estaba acostumbrada a hacerse cargo de las cuentas de su marido. Y, *de todas formas*, ya había decidido que a su matrimonio le quedaba muy poco tiempo de vida (M. Rivera, *Fiestas que hicieron historia*, 2001, CREA).

---

<sup>13</sup> Para otros valores de estas unidades, cf. Ruiz y Pons (1995), Portolés (1998) y Fuentes y Alcaide (2002).

El segmento introducido por *en cualquier caso* plantea una reformulación en la que se admiten los puntos de vista presentados en un enunciado anterior, pero marcando la mayor relevancia del suceso que se introduce sobre lo expresado antes:

- (23) Las elecciones de ayer han estado tan reñidas porque los Estados Unidos están divididos, y republicanos y demócratas se llevan como los perros y los gatos que quieren llevar a la Casa Blanca. Cuando escribo no sé si en la Casa Blanca habrá un perro republicano o un gato demócrata. Habrá, *en cualquier caso*, algo que nos falta: la consagración pública del amor por los animales (*ABC*, 03/11/2004, *CREA*).

*En todo caso* introduce una reformulación del miembro anterior que supone una restricción o una anulación de lo expresado en el mismo y su sustitución por el segmento en el que se emplea este marcador:

- (24) Mira, yo pienso que no se hizo la vida para las ideas sino que, *en todo caso*, se hicieron las ideas para la vida (J. P. Ortega, *Los invitados*, 1996, *CREA*).

#### 4. CONCLUSIONES

El estudio de la reformulación nos ha llevado a definir este concepto como una vuelta a un miembro anterior, que puede estar presente o permanecer implícito, para expresarlo de una manera distinta. Ello supone una reinterpretación de lo anterior que queda explicado, corregido, recapitulado, reconsiderado o restringida su pertinencia en todo o en parte. Esta nueva formulación es la que se considera válida para la continuación del discurso.

En este proceso, desempeñan un papel fundamental los marcadores que señalan las relaciones entre los miembros concatenados; por ello, hemos procedido a sistematizar las operaciones de reformulación a través de la clasificación de estas unidades. Una primera clasificación general nos ha llevado a distinguir los marcadores que presentan una equivalencia (parafrásticos) de los que señalan un distanciamiento (no parafrásticos) respecto de lo anterior.

Los parafrásticos pueden establecer una relación de equivalencia semántica entre los segmentos enlazados, o una relación de equivalencia discursiva; en este caso, la equiparación no viene dada por el significado lingüístico, sino que se origina como un hecho de discurso y el hablante es el responsable de establecerla en una situación y en un contexto determinados.

Los no parafrásticos se caracterizan por el cambio de perspectiva respecto de lo enunciado anteriormente; este cambio puede ser de distinto grado, lo que nos ha llevado a distinguir entre: a) aquellos que manifiestan un grado de separación menor, dado que se trata de englobar en un último segmento lo que se ha expresado en los segmentos anteriores (*marcadores de recapitulación*); b) los de grado medio, donde el segmento en el que se encuentra el marcador supone una reconsideración de los miembros anteriores y la formulación de un nuevo punto de vista que puede ir en la misma o en distinta dirección que el anterior; y c) los que manifiestan un grado máximo de separación entre el segmento de referencia y el reformulado, ya que este supone la pérdida de pertinencia de una parte o de todo lo expresado anteriormente (*marcadores de distanciamiento*).

#### REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- ANTOS, G. (1982): *Grundlagen einer Theorie des Formulierens*, Tübingen: Niemeyer.
- BLAKEMORE, D. (1993): "The relevance of reformulations", *Language et Literatur*, 2/2, 101-120.
- BLAKEMORE, D. (1996): "Are apposition markers discourse markers?", *Journal of Linguistics*, 32, 325-347.
- CASADO VELARDE, M. (1991): "Los operadores discursivos *es decir, esto es, o sea, a saber* en español actual: valores de lengua y funciones textuales", *Lingüística Española Actual*, 13, 87-116.
- CORTÉS, L. y CAMACHO, M.<sup>a</sup> M. (2005): *Unidades de segmentación y marcadores del discurso*, Madrid: Arco/Libros.
- DUCROT, O. (1980): "Analyse de textes et linguistique de l'énonciation", en O. Ducrot *et al.*, *Les mots du discours*, Paris: Minuit, 7-56.
- DUCROT, O. (1986 [1984]): "Esbozo de una teoría polifónica de la enunciación", en O. Ducrot, *El decir y lo dicho. Polifonía de la enunciación*, Barcelona: Paidós, 175-238.

- FUCHS, C. (1994): *Paraphrase et énonciation*, Paris: Ophrys.
- FUENTES, C. y ALCAIDE, E. R. (2002): *Mecanismos lingüísticos de la persuasión*, Madrid: Arco/Libros.
- GALÁN, C. (1998): “La dimensión explicativa y deóntica de los conectores *o sea* y *es decir*”, *Anuario de Estudios Filológicos*, 21, 85-104
- GARCÉS, M. P. (2005): “Reformulación y marcadores de reformulación”, en M. Casado, R. González y Ó. Loureda (eds.), *Estudios sobre el metalenguaje en el español*, Frankfurt: Peter Lang, 47-66.
- GARRIDO, M. C. (2004): *Conectores contraargumentativos en la conversación*, León: Universidad de León.
- GÜLICH, E. y KOTSCHI, TH. (1983): “Les marqueurs de reformulation paraphrastique”, *Cahiers de Linguistique Française*, 5, 305-351.
- GÜLICH, E. y KOTSCHI, TH. (1987a): “Reformulierungshandlungen als Mittel der Textkonstitution. Untersuchungen zu französischen Texten aus mündlicher Kommunikation”, en W. Motsch (ed.), *Satz, Text, sprachliche Handlung*, Berlin: Akademie Verlag, 199-261.
- GÜLICH, E. y KOTSCHI, TH. (1987b): “Les actes de reformulation dans la consultation ‘La dame de Caluire’”, en P. Bange (ed.), *L’analyse des interactions verbales. La Dame de Caluire: une consultation*, Bern: Lang, 15-81.
- GÜLICH, E. y KOTSCHI, TH. (1995): “Discourse Production in Oral Communication. A Study Based on French”, en U. Quasthoff (ed.), *Aspects of Oral Communication*, Berlin: De Gruyter, 30-66.
- GÜLICH, E. y KOTSCHI, TH. (1996): “Textherstellungsverfahren in mündlicher Kommunikation. Ein Beitrag am Beispiel des Französischen”, en W. Motsch (ed.), *Ebenen der Textstruktur. Sprachliche und kommunikative Prinzipien*, Tübingen: Niemeyer, 37-80.
- HOSBACH, S. (1997): *Zur Redewiederaufnahme im Diskurs*, Münster: Lit.
- KOTSCHI, TH. (2001): “Formulierungspraxis als Mittel der Gesprächsaufrechterhaltung”, en K. Brinker *et al.* (eds.), *Text- und Gesprächslinguistik*, Berlin/New York: Walter de Gruyter, vol. 2, 1340-1348.
- LUSCHER, J. M. (1989): “Connecteurs et marques de pertience. L’exemple de *d’ailleurs*”, *Cahiers de Linguistique Française*, 10, 101-145.
- LUSCHER, J. M. (1993): “La marque de connexion complexe”, *Cahiers de Linguistique Française*, 14, 173-188.
- MARTÍN ZORRAQUINO, M.<sup>a</sup> A. y PORTOLÉS, J. (1999): “Los marcadores del discurso”, en I. Bosque y V. Demonte (eds.), *Nueva gramática descriptiva de la lengua española*, 3, Madrid: Espasa-Calpe, 4051-4213.
- MOESCHLER, J. (1991): “L’analyse pragmatique des conversations”, *Cahiers de Linguistique Française*, 12, 7-30.

- PORTOLÉS, J. (1998): “Dos pares de marcadores del discurso: *en cambio* y *por el contrario*, *en cualquier caso* y *en todo caso*”, en M. A. Martín Zorraquino y E. Montolío (eds.), *Los marcadores del discurso. Teoría y análisis*, Madrid: Arco/Libros, 243-264.
- PORTOLÉS, J. (2001 [1998]): *Marcadores del discurso*, Barcelona: Ariel.
- PORTOLÉS, J. (2004): *Pragmática para hispanistas*, Madrid: Síntesis.
- ROSSARI, C. (1997 [1994]): *Les opérations de reformulation*, Bern: Lang.
- ROULET, E. (1987): “Complétude interactive et connecteurs reformulatifs”, *Cahiers de Linguistique Française*, 8, 111-140.
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1986): *Relevance. Communication and Cognition*, Oxford: Basil Blackwell. [Trad. cast.: *La relevancia*, Madrid: Visor, 1994]
- SPERBER, D. y WILSON, D. (1995): *Relevance*, Oxford: Basil Blackwell, 2<sup>a</sup> ed. revisada y aumentada.